Informe de Representante Legal Año 2012

A los Accionistas de: VIOLETACORP S.A. Guayaquil, 2 de Junio del 2013.

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; de la Ley de Compañías.

Me permito presentar a la Junta General de Accionistas de VIOLETACORP S.A., mi informe en calidad de Administrador de la compañía al cierre del ejercicio económico del año 2012, siendo este el siguiente:

- 1. VIOLETACORP S.A., ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2. Los libros sociales de VIOLETACORP S.A., se encuentran al día, al igual que los libros contables.
- 3. Los Estados Financieros de VIOLETACORP S.A., expresados al 31 de Diciembre de 2012, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración.
- 4. La administración de VIOLETACORP S.A., al 31 de Diciembre de 2012 ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

Jhonny Marcelo Béjar Portilla